

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

COLMOR/REC/148/20

Cuernavaca, Mor., a 19 de agosto de 2020

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta

Directora General de Educación Superior Universitaria

PRESENTE

Por medio del presente y atención al cumplimiento del ejercicio 2020 del Presupuesto de Egresos de Federación en su artículo 37, Fracción III, en la que se establece que "las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de esta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto en la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.

Por lo anterior, y derivado de la pandemia que actualmente atraviesa nuestro país me permito remitir al correo electrónico carmenta.r@nube.sep.gob.mx y al ichapa@nube.sep.gob.mx el informe semestral específico correspondiente al primer semestre del ejercicio 2020, en el cual se refleja la variación de la matrícula de El Colegio de Morelos durante dicho semestre; no omito mencionar que ser necesario presentar físicamente el reporte antes mencionado lo haga de mi conocimiento con la finalidad de entregarlo en tiempo y forma.

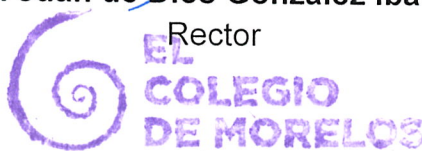
Sin otro asunto que atender, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Juan de Dios González Ibarra

Rector



E-202951

C.C.P. Dr. Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

Ing. F. Alonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación. Mismo fin.

Dip. Adela Piña Bernal.- Presidenta de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, CDMX. Mismo fin.

Dr. Juan de Dios González Ibarra. Rector de El Colegio de Morelos. Mismo fin.

Expediente



Cuernavaca Mor. 12 de Agosto del 2020.

JUNTA DE GOBIERNO DE "EL COLEGIO DE MORELOS"
P R E S E N T E.

Opinión

He llevado a cabo la revisión externa de la información sobre la matrícula formal escolarizada por el nivel y programa educativo de "El Colegio de Morelos" correspondiente al primer semestre de 2020, con el objetivo de cotejar las cifras de matrícula de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, presentadas a la Secretaría de Educación del Estado de Morelos a través de la Coordinación de Docencia de esta institución.

En mi opinión, la información respecto a la matrícula de El Colegio de Morelos por el primer semestre de 2020, está razonablemente presentada conforme lo requiere el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 y demás disposiciones relacionadas.

Fundamento de Opinión

Mi revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas para Atestiguar, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal forma que permita obtener una seguridad razonable de que la información sobre la matrícula formal no contenga errores importantes, por lo tanto incluyo la verificación y la aplicación de los procedimientos que consideramos necesarios en la circunstancias para atestiguar, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte del estado de la matrícula. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

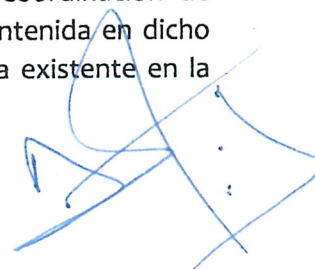
Responsabilidad de la información

Dicha revisión se apeg a los criterios aplicables a la matrícula del sistema formal de las Instituciones Públicas de Educación Superior, mi responsabilidad es verificar la razonabilidad de los datos contenidos en los formatos correspondientes, con base en nuestra revisión a la matrícula del primer semestre de 2020.

Alcance de revisión

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen, la cual consistió en lo siguiente:

- a) Se revisó el formato "Informe de Matrícula" proporcionado por la Coordinación de Docencia de El Colegio de Morelos, de tal forma que la información contenida en dicho formato correspondiera a los registros y documentación comprobatoria existente en la Coordinación de Docencia.



- b) Se verificó de manera selectiva que la información correspondiera con la documentación que se contiene en los expedientes de los alumnos, principalmente en lo que corresponde al ingreso, permanencia y egreso de los alumnos, así como la unidad académica y grado que pertenecen.
- c) Confrontación selectiva de la información sobre la matrícula formal de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

Resultado de la revisión

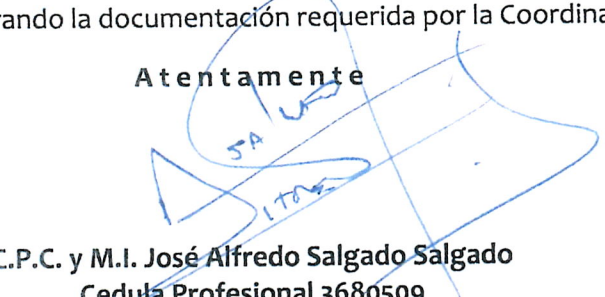
De la revisión a la información sobre la matrícula de “El Colegio de Morelos” correspondiente al primer semestre 2020 de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, se corroboró lo siguiente:

- En el primer semestre denominado **2020-01** hubo una matrícula total registrada de 344 alumnos, **iniciaron 345** alumnos y **finalizaron 344** alumnos.
- El decremento total en la matrícula registrada con respecto a la matrícula final, comparado con el último semestre **2019-02** fue por un total de **21 alumnos**. La matrícula final del 2019-02 fue de 366 alumnos y la matrícula inicial de 2020-01 fue de 345 alumnos.

La revisión se realizó compulsado la información proporcionada sobre la matrícula contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar a cargo de la Coordinación de Docencia de El Colegio de Morelos.

- a) Al confrontar las cifras manifestadas a la Secretaría de Educación del Estado de Morelos según formatos ya mencionados, contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias por lo cual consideramos que El Colegio de Morelos reporta de manera correcta su matrícula de los alumnos de nuevo ingreso.
- b) Se realizó una selección aleatoria correspondiente al 42.44% del total de alumnos de cada asignatura, tanto vigentes como de nuevo ingreso, y se llevó a cabo la revisión de sus expedientes considerando la documentación requerida por la Coordinación de Docencia.

Atentamente



C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado
Cedula Profesional 3680509

Registro ante la Secretaría de la Función Pública DGAE/212/275/2019

Contadores Públicos • Abogados Fiscalistas

Cuernavaca, Morelos Tel.: (777) 176-64-02

Ciudad de México Tel.: (55) 5687 3973

www.asaconsultores.com.mx



CONSULTORES

Alumnos de Licenciatura, Maestría y Doctorado de El Colegio de Morelos

Matrícula

Plantel	Alumnos					
	2019-2		2020-1		variación	
	Inicio	Fin	Inicio	Fin	2019-2 a 2019-1	%
Total	369	366	345	344	-22	-4.50%
Maestría en filosofía	4	4	5	5	1	20%
Maestría en antropología	6	6	5	5	-1	-20%
Maestría en historia	9	8	9	9	1	11%
Maestría en historia del arte	9	9	12	11	2	18%
Maestría en enseñanza superior	34	33	28	28	-5	-18%
Maestría en ciencias políticas	60	60	67	67	7	10%
Maestría en literatura	24	24	20	20	-4	-20%
Maestría en filosofía y ciencia	2	2	2	2	0	0%
Maestría en Cultura y Sociedad	3	3	1	1	-2	-200%
Doctorado en enseñanza superior	32	31	28	28	-3	-11%
Doctorado en filosofía	20	20	20	20	0	0%
Doctorado en antropología	12	12	9	9	-3	-33%
Doctorado en historia	8	8	9	9	1	11%
Doctorado en historia del arte	7	7	6	6	-1	-17%
Doctorado en derecho	24	24	16	16	-8	-50%
Doctorado en ciencias políticas y sociales	64	64	65	65	1	2%
Doctorado en literatura	10	10	8	8	-2	-25%
Doctorado en Filosofía y Ciencia	2	2	2	2	0	0%
Doctorado en Cultura y Subjetividad	2	2	1	1	-1	-100%
Licenciatura en Pedagogía	34	34	28	28	-6	-21%
Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica	2	2	0	0	-2	-200%
Licenciatura en Filosofía	0	0	3	3	3	100%
Oyentes	1	1	1	1	0	0%